La indefinición de los límites de los espacios metropolitanos y la proliferación de divisiones administrativas en su interior contribuyen poderosamente, como hemos visto, a las tendencias espontáneas de diferenciación social de los espacios urbanos.

Otros costes son aun los que se derivan de la pérdida de eficiencia administrativa y legitimidad democrática de unos entes locales que se corresponden cada vez menos con el espacio de vida de los ciudadanos.

Así, administrativamente fragmentada, la ciudad difusa es no sólo la red relacional de la que hemos hablado, sino también una malla apta para capturar a los más débiles mientras permite escapar a los poderosos. Los versos de la obra en la que Bertolt Brecht representó —como en una parábola— el ascenso y la caída de la ciudad capitalista vienen aquí a la memoria:

¡Fundemos una ciudad, en este lugar, y se llamara Mahagonny, que significa «Ciudad-red»!

Será como una red tendida a todos los pájaros comestibles.»

Faltos de este diseño colectivo, democráticamente definido y aplicado de acuerdo con los intereses mayoritarios, nuestros espacios urbanos no serán ciudades. Serán, más bien, mosaicos de parcelas social y funcionalmente especializadas, yuxtapuestas sin otro principio ordenador que el de la renta urbana y el privilegio social.

El desarrollo reciente de algunas de las grandes áreas urbanas de los Estados Unidos de América provee indicios respecto hada dónde puede conducir, en una sociedad avanzada, un desarrollo urbano de este tipo, sometido de forma abrumadora al dictado de los intereses privados:

La ciudad ilimitada sólo será, pues, ciudad si incorpora un proyecto de ciudad futura. «Cittá futura» en un sentido gramsdano, es decir, un proyecto de transformación social en beneficio de la mayoría de la población. Este proyecto, como decíamos, no puede centrarse solamente en la transformación física de la estructura urbana.

La transformación física del espacio es un factor importante en este proyecto de mejora, ya que, como hemos visto, la configuración del territorio es al mismo tiempo elemento resultante y elemento condicionante de los procesos sociales que en él tienen lugar, es decir, que en el espacio, «las formas creadas se vuelven creadoras». Pero además de actuar sobre la forma urbana se deberá intervenir también, y quizás en primer lugar, en otros campos decisivos, y, en particular, sobre la organización de la producción y el consumo. Uno de los principales requisitos para dotarse de un proyecto de este tipo es adaptar las estructuras políticas y administrativas a los requerimientos que las nuevas dinámicas territoriales y sociales plantean. Esto debe hacerse —se está haciendo ya en algunos casos—a todas las escalas: de la planetaria a las continentales, las regionales y las locales. A escala grande —sobre territorios pequeños, pues—, el reto principal es dotar los espacios urbanos de mecanismos de gobierno democrático que, sin destruir las identidades locales ni anular la riqueza que se deriva de tas prácticas sociales, permitan planificar y gestionar unidades significativas del territorio, regiones metropolitanas enteras.

Y para establecer estos mecanismos de gobierno se debe proceder necesariamente a delimitar espacios urbanos. Esta delimitación no debe, a nuestro entender, tratar de recrear las desaparecidas barreras entre ciudad y campo. Liemos visto cómo, a lo largo de la historia «[...] la ciudad existe en tanto que hay una no ciudad que la rodea, creada por una misma con tanta o más precisión repació central, la ciudad periferia, borde, alfoz, suburbito, extramuros. La línea que separa estos dos espacios señalando el 'hasta dónde' y 'desde dónde' de sus normas, leyes y ordenanzas, resume mejor que ningún otro elemento la idea de ciudad deseada, al escribir o rechazar de forma expresa lo que en cada momento [...] se considera como no ciudad».53 Pues bien, en tiempos de la ciudad difusa, es decir, cuando las dinámicas urbanas integran todo el territorio, los limites administrativos no deben separar ya «cuidad» y «no ciudad», sino espacias urbanos centrífugos (formados por espacios construidos y espacios abiertos, por áreas centrales y áreas periféricas, por sistemas generales y sistemas locales) a los que el sustrato histórico, las dinámicas sociales y la escala de las intervenciones aconsejan dotar de disantos proyectos de «ciudad deseada». Una delimitación de este tipo, como resulta de aquello que se expone en los apartados anteriores, ha de ser forzosamente normativa, voluntaria. Es difícil expresarlo mejor que José Manuel Naredo: «Recalquemos que la delimitación y la relación entre lo de fuera' y de 'dentro' de ese espacio pretendidamente ordenado que es la ciudad, no son el resultado de ninguna evidencia geométrica o territorial concreta, sino de las propias ideas de los ciudadanos. Y siendo la ideología el vehículo espontáneo de nuestro pensamiento y de buena parte de nuestras reacciones, hemos de someterla a reflexión, si queremos modificar incidencias territoriales. Pues ya hete» apuntado que no basta para ello con recurrir a ese pensamiento dirigido que es la ciencia, mientras permanezca; prisionero del statu quo mental e institucional que se trata de modificar».54 Es decir, para hacer frente a los retos planteados por el desarrollo de la ciudad difusa hace falta un - proyecto colectivo, y este proyecto ha de incorporar necesariamente —como premisa, como medio y como resultado— una delimitación del espacio urbano.

Para beneficiar a la mayoría de la población, esta doble delimitación —física y política— deberá hacer posible, como mínimo, la vertebración del espacio urbano, sería necesario un gran impulso para imponerlos y concretarlos, y su implantación deberá producirse, para ser efectiva, en el contexto de una información progresiva del conjunto de mecanismos en los que se ha basado, basta ahora, el proceso de urbanización. Existe este impulso colectivo podremos, en el futuro, hablar propiamente de ciudades en un mundo de ciudades. Esta es la razón por la cual, a mi entender, hay que dar nuevos confines a la ciudad sin confines.